

REQUISITOS CESE DE ACTIVIDADES

1. Solicitud simple en donde se informe:
 - 1.1. Nombre del titular de la licencia de funcionamiento o Autorización Conjunta.
 - 1.2. Número de DNI o Carné de Extranjería del representante legal, en caso de persona jurídica u otros entes; o tratándose de personas naturales que actúen mediante representación.
 - 1.3. N° de la licencia de funcionamiento.
 - 1.4. Fecha de cese de actividades.
2. PERSONA JURÍDICA (empresas, otros): Declaración Jurada de poseer vigencia de poder para actuar como representante legal.

COSTO DEL PROCEDIMIENTO: Gratuito.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD Y PAGO POR DERECHO DE TRÁMITE:
Módulo de Atención al Ciudadano N° 4, ubicado en la Av. Mariátegui N° 850.